

HOJA DE TRABAJO PARA LA CONCILIACIÓN FÍSICO CONTABLE DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES

SUB CUENTA	NÚMERO DE INVENTARIO	LEVANTAMIENTO FÍSICO NOMBRE DEL BIEN O REGISTRO	REGISTRO COSTO EN EL INVENTARIO	REGISTRO CONTABLE FACTURA Y/O POLIZA			DIFERENCIAS		SUPUESTOS
				NÚMERO	FECHA	COSTO	SOBRANTE	FALTANTE	
1241	IMCUFIDE-4032-AD-01	CPU MARCA DELL	\$ 5,000.00	E-8 Y E-19	09/07/2012 31/07/2012	\$ 5,000.00			BUEN ESTADO
1241	IMCUFIDE-4032-AD-02	COMPUTADORA ARMADA	\$ 8,500.00	D-6	22/02/2013	\$ 8,500.00			BUEN ESTADO
1241	IMCUFIDE-4032-AD-03	IMPRESORA EPSON L350	\$ 3,095.00	PE-8	07/02/2014	\$ 3,095.00			BUEN ESTADO
1241	IMCUFIDE - 4032-AD-05	EQUIPO DE COMPUTO DESK TOP SLIMLINE HF	\$ 8,600.00	PD-5	03/04/2017	\$ 8,600.00			BUEN ESTADO
TOTALES			\$ 25,195.00			\$ 25,195.00			

AL 30 DE JUNIO DEL 2022.

(17)

TESORERIA

L.C.P. RUBEN CRUZ MAGDALENO
Tesorero del Imcufide Aculco

(17)

C. ALDO LARA PEREZ
Responsable de Control Patrimonial

Para el llenado de las columnas 11, 12, 13 y 14 que corresponden a valores, el formato de celdas a utilizar será de número.
Para el llenado de la columna 15, se deberán considerar los supuestos siguientes:

- I. Bienes muebles localizados con registro contable-administrativo.
- II. Bienes muebles localizados con registro en contabilidad no considerados en el inventario.
- III. Bienes muebles sin registro contable-administrativo.
- IV. Bienes muebles localizados con registro en el inventario no considerados en contabilidad.
- V. Bienes muebles no localizados con registro contable-administrativo.
- VI. Bienes muebles no localizados con registro en el inventario no considerados en contabilidad.
- VII. Bienes muebles no localizados con registro en contabilidad no considerados en el inventario.
- VIII. Saldos contables no integrados.
- IX. Bienes muebles con registro en contabilidad e inventario a un costo menor a 70 UMAS. (a la fecha de su adquisición).
- X. Bienes registrados en el inventario a un costo mayor que en contabilidad.
- XI. Bienes registrados en el inventario a un costo menor que en contabilidad.
- XII. Bienes registrados en contabilidad a un costo menor que en inventario.
- XIII. Bienes registrados en contabilidad a un costo mayor que en inventario.